LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2014 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD PARA CERTIFICADOS DE ESTUDIOS" ID – 272817.

Adenda Nº 01

Punto 01:

Modificar por:

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(c) Solicitud de Muestras

Los Oferentes deberán presentar como evidencia documentada, una ***muestra*** de cada bien ofertado según lo solicitado en las especificaciones técnicas hasta 1 día hábil después de la apertura de sobres.

LA NO PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

Cada unidad de muestra deberá estar debidamente identificada para su correcta individualización y evaluación, estas muestras llevarán adherida una etiqueta o rotulo con los datos completos del oferente y referencia de la Licitación.

PARA PRESENTACIÓN DE MUESTRA:

Las muestras serán presentadas en la Oficina de la DC/MEC sito en Estrella N° 443 esq. Alberdi - Edificio Estrella Piso 13°

ROTULO PARA LAS MUESTRAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2014 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD PARA CERTIFICADOS DE ESTUDIOS"

Oferente.....
Descripción del Bien.....
Marca.....
Procedencia.....

Observación:

Las muestras de la Empresa Adjudicada quedaran en resguardo en la Oficina de la DC/MEC y serán remitidos al lugar de entrega establecido en la Sección III Plan de Entregas, para la verificación a la hora de la recepción de los bienes adjudicados, a fin de que los mismos coincidan exactamente con dichas muestras.

Solicitud de devolución de muestras: Las Empresas que no hayan sido adjudicadas podrán solicitar la devolución de sus muestras por medio de una nota dirigida a la convocante, en un plazo de 20 días corridos a partir de la recepción de la notificación de adjudicación.

Transcurriendo el tiempo tope de solicitud de devolución de muestras por parte del oferente, el Departamento de Patrimonio del MEC procederá a codificar las muestras y las mismas pasaran a formar parte del patrimonio de la convocante.

Devolución de muestras: La convocante hará entrega de las muestras solicitadas en un plazo de 30 días corridos, posteriores a la culminación del proceso de adjudicación.

Lugar de devolución de muestras: Oficina de la DC/MEC **sito en Estrella N° 443 esq. Alberdi - Edificio Estrella Piso 13°**

En caso de protesta por parte de los oferentes participantes los mismos podrán hacer su solicitud correspondiente en el plazo estipulado de solicitud de devolución de muestras, pero la Convocante resguardara las muestras y podrá realizar la devolución una vez culminado el proceso de Protesta.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Punto 02:
Modificar por:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DISEÑO: el diseño queda a cargo del proveedor y sujeto a la aprobación final de la parte contratante. La contratante tendrá un plazo máximo de 2 (dos) días hábiles para aprobar y/o rechazar el diseño entregado por el proveedor.

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Contrataciones